



Diana Paola Loor Moreira

INGENIERA CIVIL

Santo Domingo – Ecuador

Santo Domingo, 24 de marzo del 2025
Oficio No. DPLM-FISC.POSTE-017

Espc. Juan Carlos Gómez
Supervisor Ambiental
GADPSDT
Presente. –

Referencia: Contratación de la “FISCALIZACION DE LA OBRA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS-COMUNA EL POSTE-LA- Y, 7.46 KM DE LONGITUD”.

De mi consideración:

Me permito informar que mediante OFICIO No. 130-ELPOSTE-GADPSDT-2022 de fecha 11 de marzo del 2025, suscrito por el Señor Christian A. Viteri Choez - Procurador común del Consorcio EL POSTE, contratista de la obra en referencia, con la finalidad de dar cumplimiento al *Reglamento del Código Orgánico Del Ambiente*, remite el **INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CIERRE Y ABANDONO** del proyecto denominado “REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS – COMUNA EL POSTE – LAY, 7,46 KM DE LONGITUD”, el mismo que ha sido revisado por la Fiscalización, y al cual se emite “**PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE**”.

Con base a lo expuesto se adjunta el **INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CIERRE Y ABANDONO** de la etapa constructiva del proyecto vial en referencia, para su revisión y trámite que corresponda.

Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Civ. Diana Paola Loor Moreira
Fiscalización Contratada

Anexo:

- Oficio 130-ELPOSTE-GADPSDT-2022 (digital y físico)
- INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CIERRE Y ABANDONO.